

PRECIOS.

Números sueltos, 10
CÉNTIMOS de peseta en toda España.—OMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales.
Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PRECIOS.

1,50 PESETAS al mes y 4,50 trimestres en Alcoy. 5, 25 trimestres fuera.—15 extranjero.—8 Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

INTERESANTE

PARA LOS
CARPINTEROS Y CONSUMIDORES DE MADERAS

Acaba de llegar al puerto de Alicante un cargamento procedente del Norte, que se desea liquidar á precios reducidos por no almacenarlo.

Las casas encargadas de la venta son D. Roman Bono Guárner, y los Sres. Atienza y Granell ambos de aquella poblacion.

ALCOY 17 DE SETIEMBRE 1881.

OBSERVATORIO.

Nihil novum, nada nuevo ofrece la crónica de hoy. Continúa preocupándose la opinion con los asuntos internacionales, entonando algunos colegas alabanzas al Gobierno por la solucion de lo de Saida, y haciendo constar otros lo que ayer observamos nosotros, es decir, que el manjar que se nos quiere servir como una cosasuculenta, es un simple pastel hispano-francés amasado por los Sres. Barthelemy Saint Hilaire y Vega Armijo y cocido en el horno del Sr. Duque de Fernan Nuñez.

Buen provecho les haga á los que tienen bastantes tragaderas para engullir buñuelos tal calibre, la solacion anunciada, quodau do nosotros con la creencia de que si todos los triunfos diplomáticos que España logre son como este, pronto nos tocará ir al San Bernardino de las naciones, que es un asilo de pobres, que, si no existe debiera existir, en la seguridad de que no faltarian asilados, Turquía, por ejemplo.

Es cosa fuera de duda, el fracaso de las negociaciones para el convenio de un tratado de comercio entre España y Francia; así resulta de lo discutido en el último Consejo de ministros y así lo deja entrever, aunque tímidamente, *El Correo*, periódico

ministerialísimo, en las siguientes líneas que recortamos de su *Balance*, escrito antes de saber lo que pasaría en el Consejo referido.

«Las negociaciones para el tratado de comercio siguen, como venimos indicando, suspendidas, por no haberse llegado á un acuerdo en el derecho sobre los vinos; pero á reserva de reanudarlas, si es posible; y creyéndose que, por lo ménos, se prorogará el tratado existente.

Lo que hay de positivo, en resumen, es esto, de que tiene conocimiento detallado el gobierno, á quien se ha consultado por la comision para que resuelva ó aconseje lo que crea mas conveniente.»

Como dijimos ayer, si no deja el puesto el ministro de Comercio francés, Mr. Tirard, no es fácil ni aun probable la avenencia.

Para la mejor comprension de este asunto, diremos, que lo que los vinos extranjeros pagan actualmente de introduccion en Francia, son 3 fr. 50 céntimos, y lo que el gobierno español pretende, es la rebaja á 2 francos por hectólitro. Si se volviera á la tarifa antigua, los vinos españoles pagarían 40 francos y 50 céntimos, ó sea doble del precio que hoy alcanzan en aquellos mercados.

En negociaciones internacionales, vamos á adquirir los españoles una fama envidiable, segun vamos viendo.

En Alicante se debió celebrar ayer con gran pompa, el aniversario del fallecimiento del que fué gobernador civil de esta provincia, D. Trino Gonzalez de Quijano, y falleció mártir de la caridad y del cumplimiento de su deber, durante la epidemia de cólera morbo reinante en 1854, y á consecuencia de tan cruel enfermedad.

El Sr. Quijano, que recorrió los pueblos de la provincia llevando socorros y consuelo á todas las localidades, dejó en todas ellas recuerdos imperecederos; así es, que al conmemorar anualmente la capital la muerte de tan insigne patricio, la provincia

entera se asocia de corazón á tan justísimo tributo.

La Gaceta de Madrid ha publicado los anunciados nombramientos de Gobernadores. Entre ellos no se encuentra el de esta provincia, ni se hace al mismo ninguna alusion, entre las noticias de los nombramientos pendientes, que la prensa publica. Todo ello nos induce á creer que el señor Banquells continuará en su puesto, y si es verdad que el mejor gobierno es el que menos se siente y menos dá que hablar, nos alegramos, pues, bajo este punto de vista el gobierno del Sr. Banquells es inmejorable.

SOBRE HACIENDA.

Nada se sabe aun de positivo sobre los proyectos rentísticos que prepara el señor Camacho para someterlos á las nuevas Cortes. Solo se barrunta que el Sr. Camacho tiene proyectos. Algo es algo; pero bueno es consignar una vez mas las aspiraciones del país en punto á las reformas tributarias que con mas imperio demanda el estado financiero de la nacion, á fin de que lleguen á oídos del Sr. Camacho y no se diga que en España falta opinion general sobre las reformas.

Existe esa opinion ha largo tiempo y se fija en algunos puntos capitales.

Reforma de los aranceles de aduanas.

Id. de la contribucion territorial

Id. de la de consumos.

Abolicion de los portazgos y del impuesto sobre transporte de mercancías y viajeros.

Sobre la reforma arancelaria nada puede decirse que no tenga olvidado el Sr. Camacho.

Sobre el impuesto territorial, todo el mundo califica de insoportable para los propietarios de buena fé el tipo de imposicion que hoy existe. A su sombra, solo vive

holgadamente la propiedad oculta. Urge, pues, la reforma, y de su bondad ninguna demostracion mejor encontramos que la siguiente que tomamos á nuestro colega *El Progreso*:

«Como en la demostracion de cuanto afirmamos no queremos que pueda haber ni la mas pequeña duda, no hemos de utilizar para evidenciarla si no datos irrecusables, cuya autenticidad nadie puede negar, y para ello vamos, prescindiendo de otros elementos, á circunscribirnos á los que nos suministran los trabajos del Instituto geográfico, haciendo constar que de espreso elegimos los correspondientes á una provincia, cual la de Cádiz, que es sin duda de las que tienen menor ocultacion, puesto que la direccion de contribuciones solo la estimaba en 1872 en un 10 por 100, siendo así que el promedio que resultaba de sus cálculos para España, era de muy cerca de un 100 por 100.

Aparece amillarada en esa provincia una superficie de 654.222 hectáreas, de las cuales 50.299 se suponen desde luego inútiles para toda produccion, distribuyéndose las restantes en varios cultivos entre los cuales aparecen 1.488 hectáreas de terrenos de regadío dedicadas á hortalizas, legumbres y frutales; 277.000 de tierras de secano dedicadas á cereales; 14.835 á viñedo; 9.946 á olivar; 124.037 á monte alto y bajo y 160.534 á dehesas de pasto, constituyendo el resto otros diversos cultivos que por menos importantes no detallamos.

Pues bien; si en los amillaramientos aparecen así distribuidos los cultivos, los trabajos del instituto geográfico nos demuestran cuanto dista esto de la verdad, y como en las clases que por sus mayores utilidades satisfacen mayor contribucion, son mas importantes las ocultaciones. Así vemos que mientras los terrenos inútiles para toda clase de cultivo casi desaparecen, se revelan ocultaciones que ascienden al 173 por 100 en los terrenos de regadío constante, destinados á hortalizas, legumbres y frutales; al 116 por 100 en los olivares; al 59 por 100 en el viñedo; al 108 por 100 en el

= 370 =

los persiguió en pleno día hasta la llanura y bajo sus tiendas.

Dos hombres fueron presa de su furor. uno escapó con la cabeza destrozada por sus terribles garras; el segundo quedó muerto.

Habiendo puesto en fuga á todos los habitantes del aduar y establecido delante de la tienda donde estaban los leoncillos, se llamó á los Ouled-Sassi para matarla.

El cheik, Amar-Ben-Taleb, acudió con una quincena de los suyos.

Después de haber echado pié á tierra, avanzaron de frente y codo con codo hacia la leona, que los acometió al aperebirlos,

A pesar de la descarga que recibió á boca de jarro, cayó sobre ellos y murió no sin haber herido aun á tres hombres.

Unos días antes un hombre, debería decir una mujer, aguardaba á las diez de la noche á una jóven, á la cual había dado cita al pié del Jebel-Hanout para robarla á sus parientes.

Al llegar ella dijo á su amante:

—«Mira quién me sigue.»

El miserable, sin ocuparse de la suerte

= 269 =

Algunos momentos después el hombre exhaló el último suspiro.

En el mes de junio último, los Ouled-Melhoul, de la tribu de los Segnia, encontraron un leon en la montaña de Ounk Cherit; habiéndoles este atacado, se tendieron en tierra codo con codo y le dispararon á boca de jarro. A pesar de seis tiros, de los que varios le hirieron, el leon cayó sobre ellos, hirió gravemente á dos hombres y cogió con la boca un tercero que se llevó, sacundiéndole, á una distancia de mil metros, donde se le encontró muerto.

En el mes de julio se descubrieron los restos de un hombre y una mujer, en un sitio llamado Foumel-Hamia, entre Constantina y Krenchela.

El leon, habiéndoles sorprendido de noche, devoró á los dos.

Durante los últimos días del mismo mes, unos árabes de la tribu de los Ouled-Melhoul, habiendo encontrado en el Zerazer una leona acompañada de dos leoncillos, se hicieron acometer por ella, mientras sus compañeros robaban sus hijos.

La leona, vuelta sobre sus pasos, atacó á los que se llevaban su progénie, y

= 266 =

A poco de internarse en el desfiladero, que conduce á una antigua ciudad romana conocida en el país bajo el nombre de Kremissa, la mujer quedó un poco rezagada de su marido. Este llegaba á la salida del desfiladero, conduciendo delante de sí las bestias cargadas con las mercancías, cuando se apercibió de que su mujer había desaparecido.

Apresuróse á volver sobre sus pasos, y no tardó en hallarse á presencia de un leon de gran melena, que devoraba á la pobre mujer.

El leon no fijó atencion alguna en él, y pudo retirarse con sus bestias á un aduar vecino.

Por mas que procuró obligar á los sonderata á ir con él para salvar los restos de su mujer fué inútil; pues los habitantes de la tribu tomaron por pretexto que la noche les sorprendería en el desfiladero, y le hicieron aguardar al siguiente día, prometiéndole su concurso para vengar la muerte de la infortunada.

Al amanecer, el mercader, armado de pies á cabeza, se encaminó hacia el sitio donde su mujer había caído bajo las garras

monte alto y bajo, y al 13 por 100 en los terrenos dedicados á cereales, bajando únicamente los terrenos de pastos que apenas si alcanzan al 28 por 100 de lo declarado.

Por manera, que siendo escasa la ocultación de terrenos, es tan importante en lo que á la clasificación se refiere, que á pocos cálculos que hagamos sobre lo que debería pagar esta provincia, evidenciaremos que, aun rebajando en muy cerca de la mitad el tipo de la contribución, quedaría percibiendo el Tesoro la misma ó mayor suma que hoy cobra.

Así, pues, no será aventurado afirmar, que si se consiguiese que las provincias donde los trabajos topográficos están terminados satisficieran una cuota no mayor del 12 por 100, pero exigible sobre su riqueza, ya conocida, y cuyos cultivos están detallados, no solo ganaría el contribuyente de buena fe, sino que reportaría no despreciables ventajas al Tesoro, que obligaría á contribuir á cada uno en relación con sus utilidades ó beneficios.

Este sistema, que podría desde luego hacerse extensivo á cuantas provincias quisieran por su cuenta adelantar los trabajos que hoy hace el Estado, á reserva de reintegrarse del producto de las mismas contribuciones, habría de colocar desde luego al lado del fisco á todos los contribuyentes de buena fe que le ayudarían por egoísmo á descubrir la totalidad de la riqueza oculta, con lo cual, conseguido que fuera, bien puede afirmarse que al tipo dicho de 12 por 100 habría de dar nuestra riqueza agrícola mas de 250 millones de pesetas al Tesoro.»

El impuesto de consumos es otro de los que necesitan inmediata reforma y el que en los actuales momentos suscita mas protestas y reclamaciones.

Nosotros, recabando para el Estado el tanto por ciento que sobre las contribuciones directas perciben los ayuntamientos, y vigorizando el rendimiento de aquellas y de la renta de Aduanas, suprimiríamos el impuesto de consumos como ingreso del Estado y le dejaríamos á los ayuntamientos como base de la hacienda municipal. De esta manera podrían suprimirse los derechos sobre los artículos indispensables á la vida de las clases trabajadoras y rebajarse considerablemente la tarifa de las demás especies sujetas al impuesto, con lo cual se mataba el contrabando y con él esa red inesplicable que la suspicacia fiscal tiende sobre el país, embarazando la circulación y el tráfico sin conseguir que á través de

sus numerosas mallas deje de filtrar una defraudación inmensa.

Es urgentísimo acabar con esa nube de arrendatarios y escribas que explotan el impuesto por cesión de la Administración pública, que de esta manera demuestra su impotencia y corrupción para recaudar por sí los consumos; es preciso concluir con la tiranía de la recaudación egoísta y utilitaria de los particulares, seguida como natural secuela del *matute* que siempre engendra todo abuso en los impuestos.

La reforma, pues, en materia de consumos, no solo debe extenderse á su esencia como ingreso del Estado, sino á la supresión de algunos derechos, rebaja de los restantes y cambio completo de los procedimientos de recaudación.

Son estas quejas generales del país, y si el gobierno fusionista no las atiende tanto peor para él: las quejas subsistirán y no faltará quien las atienda en gloria suya y provecho de la nación.

CURIOSIDADES.

Catorce siglos antes de Jesucristo eran ya conocidos la lira, el compás y la escudra.

La hoz, el arado y las juntas de labor estaban en uso mas de dos mil años antes de la era cristiana, y en el siglo XXI se cultivaban las viñas, se extraía el aceite de olivas, se curtían pieles y se hilaban y teñían lanas.

El tinte de púrpura y la fundición de metales data del siglo XX (antes de Jesucristo), en el que se dió temple al hierro, haciéndole apto para la fundición de armas de guerra.

Mil novecientos años antes de nuestra era se usaban espejos metálicos, se propagó la escritura literal y comenzaron á circular monedas de plata.

En el siglo XVIII (antes de Jesucristo) se hacía el comercio por medio caravanas, se conoció la flauta y se aplicó la canela á varios usos.

Usaron los scitas en el siglo XV los baños templados, siendo ya conocido entonces el uso de la sangría.

Doscientos años después se fabricó loza vidriada y se trabajaron el oro, la plata y otros metales; y mil doscientos años antes de Jesucristo la hilera permitía el empleo de aquellas en los bordados.

En Grecia se acuñaron monedas de oro en el siglo IX y en el VIII se dió aplicación al iman.

Blanquearon los cartagineses la cera en el siglo VII (antes de Jesucristo), y los astrónomos pudieron por entonces calcular los eclipses con anticipación.

Importó Italia en nuestra patria el jabón en el siglo IV de la era cristiana y en el V empezó el uso de los cirios en los templos.

Escribíase el VI en pergamino, empezando á introducirse á sus fines la pluma de ave para escritura, como se colocaron las primeras campanas en España, ya de antiguo conocidas por los chinos, hebreos y egipcios.

El monge Benal dá á conocer el cristal en el año 764.

En el siglo X los árabes fabrican papel de trapo en Játiva. Comenzó á usarse el tambor.

En el siglo XI se inventan las notas musicales. Había en Sevilla cerca de 60.000 telares de seda desconocidos en Francia hasta el siglo XIV, y en Inglaterra hasta el año 1338.

Dan principio en el siglo XII las corridas de toros y el cultivo de la poesía en romance, que se generaliza en España, en el siglo XIII, en que los judíos empiezan sus giros comerciales las letras de cambio; en el mismo comenzó el uso de los lentes.

En el siglo XIV se inventó la brújula.

Al siglo XV cabe la gloria de la ingeniosa invención de la Imprenta en Alemania y á la ciudad de Valencia la de ser la primera en establecerla en España, pues en el año 1474 ya se imprimía en ella, mientras que Barcelona y Zaragoza no lo hicieron hasta el siguiente 1475. Sevilla hasta 1476 y Salamanca hasta 1481.

En esta época se dió aplicación á la aguja magnética.

Año 1400, colocación en la Giralda de Sevilla del primer reloj de torre.

Año 1468, comienza el grabado con buril y se generalizan las cartas geográficas.

Año 1478, púlsen los diamantes y se establecen los correos. Colón descubre el Nuevo Mundo en 1493.

Siglo XVI. Introdúcese y generaliza el uso del tabaco importado de Méjico por Hernán Cortés, como el cacao. Se establecen loterías; M. Pedro Ponce de León inventa el modo de instruir á los sordo mudos; comienza el uso de los carruajes; y en 17 de Junio de 1543, Blasco de Garay, vascongado, ensaya en Barcelona en el buque Trinidad el vapor aplicado á la navegación. En 1548 inventa D. Luis Catelvi el modo de guardar la nieve y enfriar el agua.

Siglo XVII. Se inventa el termómetro, se generaliza el uso del chocolate y el café y se importa del Perú la quina.

Siglo XVIII. Franklin inventa el para rayos, se descubre la litografía en 1794, y en el mismo la pila eléctrica por Volta.

Siglo XIX. se aplica el vapor á la locomoción terrestre, se conoce el telégrafo, el teléfono, la máquina de calcular y el gas para el alumbrado, intentando dar dirección á los globos aerostáticos.

Sección local.

Mañana, si el tiempo no dispone otra cosa, que no puede asegurarse si dispondrá, pues se manifiesta un tanto enmarañado y nuboso, tendrá lugar en la Plaza de Toros la corrida de novillos que no pudo verificarse el domingo anterior por aquella misma causa. Se lidiarán seis torotes, siendo capeados y banderilleados tres de ellos y otros tres sufrirán las suertes de picas, banderillas y muerte.

Los aficionados ya del público conocidos están encargados de la lidia, y esta corrida, como las anteriores, se verificará á beneficio de la Casa de Desamparados en construcción. También si los torotes lo consienten, se harán las suertes del salto de la garrocha y el quiebro de la silla.

Leemos en un periódico de Cartagena: «Segun noticia que tenemos de nuestro campo, se ha desarrollado una enfermedad epidémica en las gallinas, que á todas las que les ataca mueren, sin que se haya encontrado hasta ahora el remedio.»

Sentiríamos de todas veras que se generalizase la epidemia y proponemos se adopten desde luego las precauciones sanitarias convenientes.

Tenemos entendido que en la próxima velada musical que se ha de celebrar el domingo en la Glorieta, estrenará la banda de la música Nueva una tanda de vals compuesta por nuestro amigo y paisano D. Francisco Antolí.

Se ha autorizado á D. José Roumati para construir un almacén de refugio en Santa Pola.

Si las personas que poseen perros, cuando estos se hallan en el período del celo, tuvieran el cuidado de no dejarles salir á la calle, se evitarían percances lamentable

= 267 =

del león.

Detrás de él iban 30 ó 40 hombres de la tribu.

No quedaba de su mujer mas que la cabellera y sus vestidos hechos pedazos.

El mercader desolado rogó á los Souderata le indicasen la madriguera del león y le ayudasen en su venganza.

Una hora después llegaron á la guarida donde el león dormía y digería su comida de la víspera.

Al primer hurra apareció sobre una roca estirándose y bostezando.

—Vamos, que sea tuyo el honor del golpe, dijeron los Souderata al tunecino; adelántate aun un poco y métele una bala en la cabeza; nosotros aquí estamos para socorrerte.

El pobre hombre avanzó algunos pasos inclinó su fusil hácia el león é hizo fuego.

En un abrir y cerrar los ojos fué cogido, derribado y hecho trizas, en medio de las burlas de los Souderata, quienes se apresuraron á regresar al aduar para repartirse la herencia.

Un mes después los Chegatma, de los

= 268 =

que he hablado en la *Caza del león*, cazaban, á su manera, á este mismo animal.

Uno de ellos, viéndole al pié del árbol sobre el cual estaba encaramado, le envió una bala.

El león midió la altura, y encontrándola franqueable, saltó contra el tronco del árbol, cogió el cazador por la tela de su albornóz, le arrastró con él y lo hizo pedazos.

En los primeros días de la primavera, tres hombres de la misma tribu aguardaban sobre rocas inaccesibles á un león, que venía á beber por la mañana á un manantial conocido bajo el nombre de *Ain-Seid* (manantial del león).

Al disputar el día, el león vino, llevando en sus garras el cadáver de una mujer. Después de haberla depositado cerca del manantial, lamió la sangre que corría por los pies y las manos de la víctima, y luego volvió sobre sus pasos: una hora después regresó trayendo un árabe que daba aun señales de vida, en el momento en que el león depositaba el cuerpo del hombre al lado del de la mujer, los Chegatma hicieron fuego y lo mataron en el sitio.

= 371 =

de la joven la abandonó cobardemente, y ella fué devorada por una leona que la había visto salir del aduar y la había seguido hasta allí.

Por fin, entré en campaña el 20 del mes de octubre; el 23 ojeaba la montaña Ounk-Jemel, y la noche del mismo día acampaba con los Euled-Sassi entre El-Hanout y el Zerazer.

Acogido como de costumbre por mis huéspedes, es decir con la consideración mas cordial, pasamos una parte de la noche Amida y yo bajo la tienda del cheik, rodeados de una docena de árabes del aduar y hablando del león, por supuesto, de este fondo inagotable de toda conversación entre los hombres de este país.

Las primeras luces del día penetraban ya bajo la tienda, cuando tomé mis armas y apretando la mano á mi huésped, que me deseó buena suerte, me dirigí acompañado de Amida á la cima del Zerazer, donde se había convenido la víspera por la noche que aguardaría la señal indicada.

Esta señal era una hoguera.
Al medio día una humareda blanca apa-

omo el que lo acaeció anteanoche á un amigo nuestro, á quien unos perrazos enarmorados y jugueteros le hicieron sufrir una peligrosa caída, que afortunadamente no tuvo mas consecuencias que una regular contusion.

Convendría que los agentes de la municipalidad hicieran observar con todo rigor las disposiciones acerca de los canes, que las Ordenanzas municipales contienen. El que quiera animalitos que los tenga con su cuenta y razon.

Proponemos al gacetillero de *Las Circunsancias*, periódico de Alicante, para una plaza de Académico, á fin de quedé limpia fijeza y esplendor á la gramática. Hé aquí una prueba de lo que puede hacer:

«ENGAÑO.—Segun se nos ha asegurado, á algunos periodistas se les negó la entrada en el Circo la última noche de funcion, á pesar de ir provistos de las contraseñas remitidas á las redacciones, de las compañías.

El redactor de nuestro diario que iba para el Circo, tuvo noticia de lo que ocurría y tomó, para evitar explicaciones, la localidad en la taquilla.

Eso es un verdadero engaño, que la prensa no está en el caso de tolerar y una falta de formalidad indigna.»

¡Remitidas de las compañías, ir para el Circo y falta de formalidad indigna!

Suplicamos al gacetillero de *Las Circunsancias* nos remita una *falta de formalidad digna*, para nosotros á nuestra vez remitirla al museo del Sr. Romero Ortiz, don de figurará como una *digna* curiosidad.

El que está á las duras, que esté á las maduras.

En el «Boletín Oficial» se anuncia la vacante del estanco de Gorga, distrito administrativo de Alcoy, para que en el término de 8 dias presenten los que lo soliciten sus instancias documentadas en la Administracion Económica, para proveerlo entre los que reúnan los requisitos que previene la Real orden de 24 de Setiembre de 1874 y la de 3 de Julio de 1876.

A los maestros de Finestrat no se les ha pagado un céntimo en todo el año económico último, ni en lo que va trascurrido del presente.

Con este motivo, la Junta ha ordenado al alcalde de aquella localidad que satisfaga dichas obligaciones, bajo apercibimiento de adoptar medidas coercitivas si no lo verifica.

Hé aquí un caso que justifica la disposición del ministro de la Gobernacion, que publicamos el otro dia.

En Játiva ocurrió el dia 12 un incendio en la fábrica de aguardientes de D. Manuel Requena y Juan. Todas las autoridades y la poblacion en masa que acudió al lugar del siniestro, y con especialidad el cuerpo de bomberos, cuyos individuos tambien inmediatamente acudieron, extinguieron el incendio, sin que hubieran que lamentar desgracias personales y si solo las materiales, que, al parecer, no fueron de gran consideracion.

Hemos visto que se está terminando la colocacion del pasamano en las barandillas de los palcos del teatro, sin que la Comision haya tomado en cuenta la oportuna advertencia que sobre dicho asunto hicimos, advertencia que además de ser opinión nuestra, es la de todas las personas que dichas obras visitan y la del público en general. En nombre de este y en nuestro propio nombre, damos las gracias á la Comision, por las atenciones que á todos nos guarda.

Y á propósito del teatro. En el proyecto de reforma estaba comprendida la reconstruccion de la fachada, y, segun tenemos entendido, dicha reconstruccion no va á llevarse á efecto.

¿Quare causa?...

Los alicantinos baten palmas y elogian

al ministro de Fomento y direccion general de Obras públicas, por haber resuelto el expediente de los trabajos proyectados para el cambio de la vía del Puerto en sentido favorable, y esperan de un momento á otro el anuncio de la subasta para ejecutarlos.

NECROLOGÍA.

DON MANUEL DE LA REVILLA.

Ayer falleció en el Escorial de un ataque aplopéptico el catedrático de literatura española de la Universidad de Madrid, don Manuel de la Revilla. Ha muerto jóven aun, cuando más esperanzas podian fundarse en su talento.

Poco hemos de decir de su vida, que pocos conocen, y de su obra que todos han presenciado, porque juzgar la labor de muchos años en una hora, es imposible, y juzgarla cuando están frescas aun las huellas del combate que sostuvo por la verdad y por lo bello, más imposible aun.

D. Manuel de la Revilla, que era hijo del director de Instruccion pública, siendo ministro D. Pedro José Pidal, célebre en nuestra historia literaria y científica por haber protegido la enseñanza como ninguno, y por ser el que envió á Alemania á Sanz del Rio, nació en Madrid el 26 de Octubre de 1846.

Muy jóven publicó algunas poesías y artículos en diversos periódicos, manifestando sus aficiones á la escuela krausista, como discípulo distinguido que era del Sr. Sanz del Rio.

En el gran movimiento científico y literario que produjo la revolucion de Setiembre, tomó parte activa Revilla, dando conferencias y lecciones en algunas de las escuelas especiales que fundó el Sr. Castro, y redactando en el *Boletín-Revista de la Universidad de Madrid*, en donde nuestros primeros científicos tenían á gala publicar sus trabajos. Dióse á conocer en el Ateneo como elocuentísimo orador, y en 1875 dedicóse definitivamente á la literatura y á la crítica literaria, adquiriendo justo renombre, y publicando con el Sr. Peña y Goñi un periódico titulado *La Critica*, recibido con entusiasmo por los doctos.

En 1876, despues de muchas contrariedades, ganó por oposicion la cátedra de literatura de la Universidad Central y en la *Revista Contemporánea* comenzó á publicar sus artículos críticos, que tanta autoridad tuvieron desde luego para autores y público.

Desde entonces siguió imprimiendo libros y artículos, hasta que el año pasado una grave enfermedad le privó de la razon y casi de la vida.

El Sr. Revilla, tras largos padecimientos, imposibilitado para desempeñar su cátedra y dedicarse á sus estudios, ha terminado su existencia en el Escorial, á donde fué á buscar alivio á sus males.

Las obras más importantes son: *Principios generales de literatura*, en colaboracion con el Sr. Alcántara; los *Elementos de Etica y Filosofía moral*, escritos en compañía con el Sr. Gonzalez Serrano; una coleccion de poesías, titulada *Dudas y tristezas*, [y una larga série de artículos sobre el teatro, la novela, la poesía y el arte contemporáneo.

Era el Sr. Revilla gran orador, y esta cualidad suya, la más sobresaliente de todas, es casi desconocida del público. Los más han leído sus críticas, en las que, sin debilidad y sin dureza, se analizaban las producciones literarias con sagaz criterio y gusto exquisito; pero pocos le habrán oido en el Ateneo, discutiendo con los oradores de la derecha, haciendo gala de una frase fácil, castiza como pocas, y de un ingenio y de una intencion que le hacian singular en estas luchas de la inteligencia.

Los padecimientos habian influido mucho en el carácter del Sr. Revilla, haciéndole un tanto excéptico y pesimista.

¡Despues de una lucha encarnizada, des-

pues de haber conquistado una posicion y un nombre, no ha podido gozar de su victorial

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 15 de Setiembre 1881.

El Consejo que los ministros celebraron anoche, y que duró unas cuatro horas, con agrado á dos cuestiones importantes, la de las negociaciones suspendidas para el tratado de comercio con Francia y las de Ultramar.

El ministro de Hacienda habia recibido datos y antecedentes del Sr. Albacete, presidente de la comision española que gestiona en Paris el tratado de comercio, pudiendo apreciar el ministerio cual ha sido el curso de esta cuestion hasta el momento en que se han suspendido las negociaciones por no acceder el Sr. Albacete á la exigencia del ministerio de Comercio francés, que sostiene el tipo actual para la introduccion de los vinos españoles en Francia.

Es este asunto de gran lísimo interés para España porque hoy dia su principal producción agricola son los vinos y su principal mercado de exportacion, Francia.

Claro es que si la comision española lograra una rebaja en el derecho de introduccion de nuestros vinos en Francia, redundaria gran provecho á los agricultores españoles, pero aun profusaudose nuestras actuales relaciones comerciales con la nacion vecina, seguirá creciendo la exportacion de nuestros vinos, de los cuales necesita Francia que tiene una tercera parte de sus viñedos perdidos por la filoxera y otra tercera parte mas ó menos atacada de esta plaga.

La exportacion de nuestros vinos á Francia ha importado este año muchos millones de reales y sino se aumenta el derecho de introduccion, cada año seran mayores los rendimientos para nuestros cosecheros; de aquí que el gobierno aspire á que por lo menos se prorrogue el actual tratado durante algunos meses. Mientras tanto es probable que Francia haga su tratado de comercio con Inglaterra é Italia, y entonces podrá España aspirar á la misma condicion de la potencia mas favorecida.

La segunda parte del Consejo fué dedicada á los asuntos de Ultramar. El ministro de este ramo, es de los que demuestran mayor iniciativa en el gabinete. Entusiasmado, sin duda, por el éxito que ha tenido su decreto sobre el desestanco del cultivo del tabaco en Filipinas, quiere acometer las reformas políticas administrativas y sociales en Cuba. En rigor su principal propósito es reformar la Administracion y la Hacienda en la grande Antilla y con tal motivo dió á sus compañeros de ministerio anoche detalladas explicaciones sobre el estado de Cuba y sobre su pensamiento reformista.

Creo probable que antes de llevar á la práctica el señor ministro de Ultramar sus proyectos consultará con los senadores y diputados de Cuba, que dentro de pocos dias estarán en la Península y con las personas que por haber ejercido elevados cargos en aquella isla, tienen esperiencia de sus necesidades.

Las reformas en Ultramar tienen el inconveniente de que cuando son en sentido avanzado, refiriéndome á las políticas y sociales no se las puede anular ó modificar en contrario sentido sin graves peligros.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Impresion de las llagas de S. Francisco.

SANTO DE MAÑANA.—Los Dolores de Ntra. Señora.



D. O. M.

Esta noche á las 7 principiara en en altar Mayor de la iglesia de S. Agustín el rezo por el alma de

D. Sebastian Gadea Asensi,

que falleció el 14 del actual.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto religioso.

Anuncios oficiales.

Don Tomás Molló Mira alcalde accidental de esta Ciudad

Hago saber: Que el dia 1.º del próximo mes de Octubre quedarán abiertas de nuevo las dos escuelas nocturnas de adultos creadas y sostenidas por el Ayuntamiento y establecidas una en la calle de San Miguel y otra en la de San Nicolás á cargo respectivamente de D. Enrique Jordá Abad y don Juan María Martínez Zerezuelo.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y á fin de que los que deseen ingresar como alumnos en las citadas escuelas, acudan desde hoy hasta el dia 30 del corriente á la Secretaria municipal á proveerse de la oportuna papeleta de admision.

Alcoy 15 de Setiembre 1881

Tomás Molló.

Seccion mercantil.

Alcoy 17 de Setiembre de 1881.

CAMBIOS.

	PA- PEL	DI- NERO		PA- PEL	DI- NERO
Alicante		114	Murcia		718
Albacete	118		Orense		1
Almería	314		Oviedo		718
Barcelona	114		Palencia		1718
Bilbao	718		Pamplona		1
Badajoz	1		Pontevedra		118
Burgos	118		Palma		1714
Badiz.	314		Salamanca		1318
Cartagena	314		S. Sebastian		718
Coruña	718		Santander		118
Córdoba	314		Santiago		318
Castellon	118		Sevilla		312
Granada	1		Tarragona		114
Jaen	718		Toledo		111
Jerez	718		Valladolid		114
Lérida	314		Valladolid		1
Logroño	718		Vigo		1
Lugo	114		Vitoria		1
Madrid	314		Zaragoza		718
Málaga	1				
Paris 8 dias vista	5,67				
Londres 90 dias fecha	48,75				

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 16 de Setiembre (8-15 noche)
En el Consejo de hoy se han ocupado los ministros de los presupuestos. Confirmase la noticia de que el gobierno francés concederá nueva pruroga á los tratados de comercio vigentes entre dicha nacion Inglaterra y España.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 26 25.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA.

Se nos ha asegurado que el reputado especialista en las enfermedades de los ojos D. Juan Servera, que hace algun tiempo se halla establecido en Alicante, va á venir á pasar unos dias en esta poblacion á fin de practicar algunas operaciones de su especialidad.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Cafés y fondas
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.</p> <p>Droguerías.
D. Eduardo Fló, Mercado, 2
<i>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.</i></p> <p>Sres. Jimont y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)</p> <p>Farmacias.
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1</p> <p>Hospederia del Comercio.
Sta. Elena, 18.</p> <p>Lampisteria.
D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)</p> <p>Loza y cristal.
Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)</p> <p>La Valenciana.
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.</p> | <p>Peluquerías.
D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.—Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.</p> <p>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.
D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, esquina a la calle de ayor Almacén.
aja de 107 lita: 88 rs.
Una lata: 44 "
Para fuera: 69 "</p> <p>Relojeria y reparación de relojes.
Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.</p> <p>Sastrerías.
D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.</p> <p>Zapateria.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

Importante á los Caballeros.

TIENDA DE LA PURÍSSIMA



DE JOSÉ VALERO

El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general, el haber recibido de las mejores fábricas tanto de Cataluña como tambien del extranjero, propios para la presente temporada de verano, los artículos que á continuación espresa:

Completo surtido de Satenes, Elasticotines, Tupelines Castores, Edredones, Vicuñas negras y azules, Tricots, Meltons para Pardesús á precios muy arreglados.

Gran variedad de cortes para pantalones, en todos tipos y calidades, y lo mismo en chalecos, tanto de seda, como lana y piqué.

Para todo traje hay las elegantes lanas en todos dibujos y colores, desde el precio de 12 rs. vara hasta 60, lo mismo en driles puro hilo.

Para los Sres. Eclesiásticos hay el paño Sedan y el Cachimir doble de 7 1/2 palmos ancho propio para manteos y sotanas.

5, Mercado, 5.

TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

Tambien encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamsés negros de pura lana, Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodón, Bánovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guippr, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespón y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores,

NOTA. Hay una excesiva existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

GANGA Procedente de un saldo quedan 20 piezas de fall de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se darán á 12 rs. vara.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoritas, Señoritas y Niños.

Publica las últimas modas de París en aristocráticos figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar mas eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las Señoritas, cuya educacion completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confeccion de toda clase de prendas, mejor que podria hacerlo la mas hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripcion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5'50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4'25 id.

Se suscribe en la libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Deposito: Drogueria del Moro, Mercado, 2.

Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

Botica del Campanar.

Tambien se espended en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andréu y de Merino.

GARBANZOS

BUENA CLASE, á 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se espended en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL SERPIS

En este Establecimiento se hacen toda clase de impresiones de lujo y económicas con notable baratura en los precios. Tambien ofrece un magnifico surtido en papeles, blancos y de colores finisimos de las mejores fábricas del extranjero; sobres blancos, de luto y colores, de diferentes tamaños; cartulinas de todas clases; papel cebolla; carteras y carpetas de lujo; pupitres elegantísimos; porta-plumas; lapiceros; carpetas para guardar la correspondencia, con muelle para sujetarla y otros artículos para escritorio y oficinas.

Tambien hay depósito de Máquinas encuadernadoras de una de las acreditadas fábricas de Alemania.

5, Sta. Elena, 5.

JOAQUIN PEREZ PEREZ.—Comisiones, consignaciones y tránsitos. ALICANTE.

Tarifa combinada para el transporte de mercancías desde domicilio Alcoy á los puertos siguientes: (La fraccion de 10 kilogramos).

De Alcoy a	Barce-lona	Carta-gena	Almeria	Málaga	Ádiz	Sevilla	Vigo	Orense puerto Vigo	Pontevedra puerto Vigo	Carril	Santiago puerto Carril	Villagarcía	Coruña	Lugo puerto Coruña	Ferrol	Riyadeo	Gijón
Paños.	Rvon. 1.90	1.70	3.50	2	2.40	2.50	5 15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15	5.15
Papel.	Id. 1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.15	3.50	3.50	3.50
Los demás géneros.	« 1.90	1.70	1.80	2	2.30	2.50	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.20	3.55	3.55	3.55

Del domicilio de Barcelona al de ésta.—Acidos, (cada 10 kilog.) 3 rs.—Trajos viejos, (id.) 1.95 rs.—Los demás géneros, 1.80 rs.—Minimum 100 kilogramos. Esta casa continúa ocupándose en toda clase de consignaciones, marítimas y terrestres á precios económicos. Agente consignatario en Barcelona, D. Luis Massa, Pórtico Xifré, 8 bis.—Encargado de recoger la mercancía en Alcoy, Francisco Alemany.

SOLUCION QUESADA
DE
Clohidro-fosfato de cal.

Esta medicacion, tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAQUECIMIENTOS, CONVALENCIAS LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS y en general en toda afeccion que tiene por causa el decaimiento total ó parcial de las fuerzas.

Frasco 10 rs. (igual solucion extranjera de Coiré. 16 rs.—Se vende en Alcoy, Farmacia de Monllor.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.